CORPORACIÓN COLOMBIA AVANZA
NIT 900.325.081-7

ACTA 64 DEL 5 DE NOVIEMBRE 2025

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.

En el Municipio de Bello, a los cinco (5) días del mes de noviembre de 2025 y siendo las 2:00 pm, previa convocatoria realizada por la Representante Legal, de conformidad con los estatutos, se reunió de manera extraordinaria, en las instalaciones de la corporación, ubicada en la Calle 49 No. 53 A 53 en el municipio de Bello, la Asamblea General Extraordinaria, para para que la Representante Legal pueda CELEBRAR NUEVOS CONTRATOS DE APORTES SUSCRITOS CON EL ICBF.

Asistieron a la reunión los siguientes:

Asisten a la asamblea los integrantes de la Junta Directiva:

Julieth Lorena Agudelo Vega	C.C 1.020.405.726
Henry Paulison Gómez Montoya	C.C 98.707.638

Para esta reunión se pone en consideración el siguiente orden del día para desarrollar la jornada:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Nombramiento de presidente y secretaria de la asamblea
3. Solicitud de autorización para que la Representante Legal pueda CELEBRAR NUEVOS CONTRATOS DE APORTES SUSCRITOS CON EL ICBF.
4. Lectura y aprobación del acta.

Por unanimidad de los corporados hábiles, aprueban el orden del día y se procede al desarrollo de este.

DESARROLLO

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Una vez llamado a lista contestaron Julieth Lorena Agudelo Vega, y Henry Paulison Gómez Montoya los cuales conforman el 66.66% de los corporados hábiles, con lo que se establece que existe quórum reglamentario para deliberar y decidir.

Se procede a desarrollar la presente asamblea.

2. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SECRETARIA DE LA ASAMBLEA

Se procedió a la postulación para el cargo de PRESIDENTE: HENRY PAULISON GOMEZ MONTOYA Y COMO SECRETARIA: JULIETH LORENA AGUDELO VEGA.

Se procedió a la elección de presidente y secretaria de la Asamblea.

Con un total de 100% de votos, se eligieron de la siguiente manera:

Presidente: HENRY PAULISON GOMEZ MONTOYA
Secretaria: JULIETH LORENA AGUDELO VEGA

El presidente y secretaria aceptan y asumen de inmediato sus funciones, el presidente informa que existe quórum reglamentario para deliberar y decidir.

3. AUTORIZACION

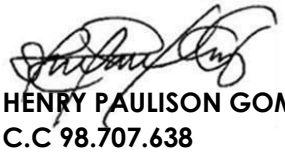
Se solicita a la Junta Directiva autorización para que para que la Representante Legal pueda CELEBRAR NUEVOS CONTRATOS DE APORTES SUSCRITOS CON EL ICBF.

La Junta Directiva, aprueba la autorización para que la Representante Legal pueda CELEBRAR NUEVOS CONTRATOS DE APORTES SUSCRITOS CON EL ICBF.

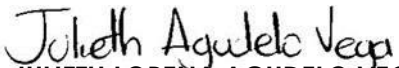
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Se procede a dar lectura en voz alta el acta de asamblea, la cual es aprobada y firmada por todos los presentes.

No siendo otro el motivo de la presente reunión se da por terminada siendo las 8:30 horas de la misma fecha.



HENRY PAULISON GOMEZ MONTOYA
C.C 98.707.638
PRESIDENTE



JULIETH LORENA AGUDELO VEGA
C.C 1.020.405.726
SECRETARIA